Máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones
60443 - Trabajo Fin de Máster

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 12.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura "Trabajo fin de Máster" consta de 12 créditos ECTS y es obligatoria. Para hacer la defensa del trabajo, como parte final de los estudios de máster es necesario haber superado 48 créditos ECTS en las asignaturas obligatorias y optativas que se incluyen en el programa.

El estudiante que se haya matriculado del trabajo fin de máster en el período de septiembre tendrá que realizar la defensa antes del último día lectivo del mes de diciembre de ese año.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Al final del primer cuatrimestre el alumno debe entregar un resumen con los objetivos, planteamiento y la planificación del TFM.

Fecha de entrega de memorias: finales de enero, finales de junio o principios de septiembre (según la convocatoria) pero siempre 15 días antes de la convocatoria de la defensa oral del trabajo.

Transcurrido el plazo dispuesto por el Centro sin que se hubiese realizado el depósito, el estudiante deberá volver a matricularse.

Las fechas para la defensa de los trabajos se determinan anualmente y se publican en el calendario académico de la Facultad de Ciencias.

La normativa que regula los trabajos fin de máster se puede encontrar en la página:

- Normativa específica Dpto. Ciencias de la Tierra:

http://wzar.unizar.es/acad/posgeol/Normativa%20TFM%20Dic2011.pdf

- Normativa general Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/sites/default/files/secregen/BOUZ%209-14.pdf

http://wzar.unizar.es/servicios/maste/unizar.html

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:
Es capaz de diseñar y desarrollar un trabajo de geología original con cierta autonomía.

2:
Conoce los aspectos básicos tanto teóricos como prácritos relacionados con el tema de trabajo elegido.

3:
Puede estructurar un trabajo de manera que resulte coherente.

4:
Utiliza las técnicas aprendidas en el máster para la resolución, total o parcial, de un problema

5:
Es capaz de plasmar sus conocimientos en una memoria escrita y defenderlos oralmente ante una audiencia experta

6:
Es capaz de analizar los datos obtenidos mediante la aplicación de diferentes técnicas y de transmitir y argumentar las interpretaciones generadas a partir de los mismos.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura que el alumno desarrolle un trabajo original en el campo de la Geología. El tema estará relacionado con temáticas de Geología o Ciencias de la Tierra. Se pretende que el alumno desarrolle habilidades para la realización de un trabajo de geología de forma autónoma y que adquiera destrezas de comunicación oral y escrita para la presentación, discusión y defensa de los resultados obtenidos.

Todo alumno debe aprobar esta asignatura para obtener el título de máster,

Un tutor dirigirá el planteamiento, realización y exposición del trabajo.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura está dirigido a la aplicación por parte del alumno de los conceptos, métodos y técnicas desarrolladas durante el máster en un trabajo especializado de carácter personal.

En esta asignatura se pretende que el alumno se familiarice con el método científico y sea capaz de enfrentarse a la resolución de problemas nuevos con cierta autonomía e independencia. El alumno adquirirá conocimientos teóricos y prácticos sobre un cierto tema de geología y deberá ser capaz de hacer un trabajo con rigor y sentido crítico.

En definitiva, se trata de introducir al estudiante bien en el mundo de la investigación científica, a ser posible, a través de su

integración en un grupo de investigación existente (por medio de su tutor), o en el mundo de la geología aplicada, a través de la aplicación de técnicas específicas a la resolución de problemas geológicos concretos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se van a integrar los conocimientos que se han ido adquiriendo en el resto de las asignaturas del Máster.

Se pretende además desarrollar y potenciar de una manera coordinada la adquisición de habilidades y capacidades por parte del alumno, en alguna rama de la Geología.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

1. Aplicar el método científico a la resolución de problemas geológicos.
2. Aprender una metodología de trabajo y saberla aplicar al problema escogido.
3. Aplicar la información teórico-práctica recopilada para la interpretación crítica de los resultados obtenidos
4. Transmitir conocimientos, razonamientos e interpretaciones de forma estructurada de forma oral y escrita.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El trabajo fin de máster supone la realización por parte del estudiante, de un trabajo de cierta envergadura. Supone la culminación de los estudios del máster puesto que el alumno puede llevar a la práctica los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del máster y además puede suponer una preparación efectiva para encarar el inicio de una tesis doctoral o su incorporación al mercado laboral.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

1:

Evaluación resumen

Al finalizar el primer cuatrimestre el alumno deberá entregar un resumen en el que se haga constar los objetivos, planteamiento y planificación del TFM que va a desarrollar.

Este resumen será evaluado por el Director del trabajo fin de máster, quien lo remitirá al secretario del tribunal nombrado para evaluar las memorias y defensas del TFM.

1:

Evaluación de la memoria

1.-El alumno deberá haber superado el resto de asignaturas del máster para poder hacer la defensa del Trabajo fin de Máster. La temática del trabajo elegido para desarrollar el proyecto “Fin de Máster” deberá estar avalada por un tutor. El tema deberá ser original.

2.- Para la evaluación del trabajo, el estudiante deberá presentar un manuscrito, en español o en inglés, de entre 10000 y 20000 palabras, en el que describa los objetivos e interés del trabajo, la metodología seguida, y los resultados y conclusiones obtenidas. El tutor deberá avalar que el trabajo está en condiciones de ser evaluado por el correspondiente tribunal. Esta memoria será puntuada de 0 a 10 y supondrá el 80% de la nota final de la asignatura.

3.- La presentación, exposición y defensa de dicho trabajo ante un tribunal especializado. La presentación

tendrá una duración de 15-20 minutos. A continuación se abrirá el turno de preguntas por parte de los miembros del tribunal. Esta presentación será puntuada de 0 a 10 y supondrá el 20% de la nota final de la asignatura. Se evaluará exclusivamente el trabajo presentado y no el currículum del estudiante.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología docente conlleva fundamentalmente el trabajo personal del estudiante sobre un tema concreto, propuesto por el propio estudiante o por los profesores del Máster. El alumno tendrá asimismo disponible un sistema de tutorías por el profesor o profesores responsables de dicho proyecto, o de cualquier otro profesor del Máster relacionado con el tema de trabajo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:
Sesiones tutoriales, tantas como sean necesarias.

2:
Trabajo autónomo del alumno.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

12 créditos ECTS

Primer cuatrimestre: 2 ECTS

Segundo cuatrimestre: 10 ECTS

300 horas de trabajo del alumno (tutorías y trabajo personal).

No hay sesiones presenciales.

La presentación del trabajo se realizará en las fechas establecidas por la Facultad de Ciencias para tal efecto y serán anunciadas en el tablón de anuncios del Departamento de Ciencias de la Tierra en convocatoria oficial.

La duración de la presentación será aproximadamente de 15-20 minutos.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada